

## CUENTA PÚBLICA 2024

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.  
 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	2		2	\$ 120,393,465.64	
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	11		11	\$26,059,704.55	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>		<b>13</b>	<b>\$ 146,453,170.19</b>	

### Detalle de los pasivos Contingentes

➤ **Administrativos**

❖ Juicio de Nulidad en contra de finiquito de obra

- Descripción del pasivo contingente: Consiste en una demanda de nulidad, instaurada por la sociedad CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS RAMÍREZ, S.A. DE C.V., medio de defensa hizo valer el particular en contra del FINIQUITO DE OBRA celebrado con motivo del cierre administrativo del Contrato de Obra Número C-APIENS-GI-OP-14-15, emitido por la entidad ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S. A. DE C.V., notificado en fecha 03 de agosto de 2023, por violación al ordenamiento jurídico aplicado o por falta de aplicación en la disposición debida, aunado a la supuesta falta de competencia, motivación y fundamentación.
- Monto estimado, o en su defecto explicar porque no se ha podido estimar: La cantidad de \$9'546,910.14 pesos como saldo negativo del cierre administrativo plasmado en el finiquito de obra, adicional solicita la parte actora el pago de gastos no recuperables en cantidad de \$10'104,829.82 pesos, así como gastos financieros en cantidad de \$32'712,823.67 pesos, y ajuste de costo indirecto \$61'172,963.15 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Las cantidades demandadas por el actor, quedan a criterio del TFJA al momento de resolver el asunto, si las considera factibles de reclamar en esta instancia, si deja a salvo sus derechos para reclamarlos en otra instancia o definitivamente las

declara como improcedentes. Lo anterior, tomando en consideración una evaluación de la secuela procesal, así como de asuntos resueltos en el mismo sentido, e incluso criterios y jurisprudencias aplicables al caso en concreto.

- Plazo de resolución estimado: Tiempo aproximado de resolución 3 meses.
- Base legal: Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas y Reglamento De La Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas, ordenamientos que señalan que, salvo en las cancelaciones por caso fortuito y fuerza mayor, la dependencia o entidad cubrirá a los licitantes los gastos no recuperables que, en su caso, procedan en términos de lo dispuesto por el Reglamento de esta Ley.
- Impacto financiero: La cantidad de \$9'546,910.14 pesos como saldo negativo del cierre administrativo plasmado en el finiquito de obra, adicional solicita la parte actora el pago de gastos no recuperables en cantidad de \$10'104,829.82 pesos, así como gastos financieros en cantidad de \$32'712,823.67 pesos, y ajuste de costo indirecto \$61'172,963.15 pesos. Montos que pudieran afectar negativamente en el presupuesto del año fiscal en curso de la entidad, así como futuras asignaciones de recursos.
- Medidas de mitigación: Se contrato defensa legal para gestionar la defensa del caso, así como la puesta en marcha de revisiones internas, a fin de monitorear y conocer los estatus que guardan los contratos de licitaciones públicas que actualmente están en ejecución a fin de advertir irregularidades o incumplimiento de contrato.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa de manera mensual, así como su debido estatus y seguimiento durante dicho periodo. Actualmente dicho juicio de encuentra en trámite de ser pasado a ponencia para proyecto de resolución a fin de que sea emitida la sentencia correspondiente.

### ❖ Juicio de Nulidad en contra de finiquito de obra

- Descripción del pasivo contingente: Consiste en una demanda de nulidad, instaurada por la sociedad URBANIZADORA Y DESARROLLADORA CALIFORNIA S.A DE C.V medio de defensa hizo valer el particular en contra de la negativa ficta a su escrito libre de fecha 15 de diciembre de 2022, se desprende del sello de recepción, que este fue recibido por la entidad en la misma fecha 15 de diciembre de 2022, por lo que, el reclamado consiste en gastos no recuperables, derivado de la terminación anticipada del contrato de obra No. C-APIENS-GIP-OP-02-19, relativa a la construcción de Represa de Gaviones de la Desembocadura del Arroyo Ensenada, dentro del Recinto Portuario de Ensenada, B.C., por violación al ordenamiento jurídico aplicado o por falta de aplicación en la disposición debida, aunado a la supuesta falta de competencia, motivación y fundamentación.
- Monto estimado, o en su defecto explicar porque no se ha podido estimar: La cantidad de \$6'855,938.86 pesos. Por concepto de gastos no recuperables.
- Probabilidad de ocurrencia: Las cantidades demandadas por el actor, quedan a criterio de los magistrados que integran el órgano resolutor, al momento de resolver el asunto, si las considera factibles de reclamar en esta instancia, si deja a salvo sus derechos para reclamarlos en otra instancia o definitivamente las declara como improcedentes y confirma la sentencia emitida por el TFJA negando el amparo solicitado. Lo anterior, tomando en consideración una evaluación de la secuela procesal, así como de asuntos resueltos en el mismo sentido, e incluso criterios y jurisprudencias aplicables al caso en concreto.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Plazo de resolución estimado: Tiempo aproximado de resolución 2 meses.
- Base legal: Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas y Reglamento De La Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas, ordenamientos que señalan que, salvo en las cancelaciones por caso fortuito y fuerza mayor, la dependencia o entidad cubrirá a los licitantes los gastos no recuperables que, en su caso, procedan en términos de lo dispuesto por el Reglamento de esta Ley.
- Impacto financiero: La cantidad de \$6'855,938.86 pesos, en concepto del pago de gastos no recuperables que solicita la parte actora. Monto que pudiera afectar negativamente en el presupuesto del año fiscal en curso de la entidad, así como futuras asignaciones de recursos.
- Medidas de mitigación: Se contrato defensa legal para gestionar la defensa del caso, así como la puesta en marcha de revisiones internas, a fin de monitorear y conocer los estatus que guardan los contratos de licitaciones públicas que actualmente están en ejecución a fin de advertir irregularidades o incumplimiento de contrato.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa de manera mensual, así como su debido estatus y seguimiento durante dicho periodo. Actualmente dicho juicio se encuentra pendiente presentar por parte de esta entidad, el Juicio de amparo adhesivo, lo cual ocurrirá una vez que se cuente con la admisión de la demanda y el número de expediente ante el Tribunal Colegiado de Circuito en turno.

### ➤ **Fiscales**

Sin información que revelar

### ➤ **Civiles**

Sin información que revelar

### ➤ **Mercantiles**

Sin información que revelar

### ➤ **Laborales**

#### ❖ Demanda laboral

- Descripción del pasivo contingente: demanda interpuesta por trabajadores adscritos a diversa empresa, alegando supuesto despido injustificado.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: al momento las prestaciones reclamadas ascienden a la cantidad de \$15'564,403.34 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: debido a la defectuosa defensa de este asunto, se encuentra en etapa de ejecución.
- Plazo de resolución estimado: Debido a la situación actual de este asunto, no se puede determinar el plazo de resolución final.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Impacto financiero: En caso de que se llegara a poder requerir de pago, la cantidad al momento es de \$15'564,403.3, siendo baja la probabilidad, y con opción a poder liquidarse con una oferta menor.
  - Medidas de mitigación: litigación adecuada de acuerdo con el estado actual, y seguimiento puntual de todas sus etapas.
  - Actualización y seguimiento: al momento se encuentra el expediente en amparo indirecto, siendo revisada la lista de acuerdos del tribunal donde se encuentra diariamente, manteniendo actualizada a la Entidad del estatus del procedimiento por medio del informe mensual que se presenta.
- ❖ Demanda laboral
- Descripción del pasivo contingente: demanda interpuesta por trabajador adscrito a diversa empresa, por supuesto despido injustificado.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: al momento las prestaciones reclamadas ascienden a la cantidad de \$957,979.47 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: Al no ser trabajador de la Entidad, y sin pruebas para demostrar lo contrario, la posibilidad de que el laudo sea favorable es bastante alta.
  - Plazo de resolución estimado: Se espera que la Autoridad emita laudo en los primeros meses del 2025.
  - Base legal: Ley Federal del Trabajo.
  - Impacto financiero: en caso de obtener laudo condenatorio, el impacto sería al momento, la cantidad de \$957,979.47 pesos, sin embargo, debido a la baja probabilidad de ello, se estima que no causará impacto financiero.
  - Medidas de mitigación: litigación adecuada de acuerdo con la naturaleza del juicio, y seguimiento puntual de todas sus etapas.
  - Actualización y seguimiento: al momento, nos encontramos en espera de resolución, manteniendo actualizada a la Entidad del estatus del procedimiento por medio del informe mensual que se presenta.
- ❖ Demanda Laboral
- Descripción del pasivo contingente: demanda interpuesta por trabajador adscrito a diversa empresa, por supuesto despido injustificado.
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: al momento las prestaciones reclamadas ascienden a la cantidad de \$1'442,804.20 pesos.
  - Probabilidad de ocurrencia: Al no ser trabajador de la Entidad, y sin pruebas para demostrar lo contrario, se emitió laudo absolutorio que se espera sea confirmado en segunda instancia.
  - Plazo de resolución estimado: Al encontrarse el expediente en el Tribunal Colegiado, cuentan con un estimado de resolución de 18 meses aproximadamente.
  - Base legal: Ley Federal del Trabajo.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Impacto financiero: en caso de obtener laudo condenatorio, el impacto sería al momento, la cantidad de \$1'442,804.2 pesos, sin embargo, debido a la baja probabilidad de ello, se estima que no causará impacto financiero.
- Medidas de mitigación: litigación adecuada de acuerdo a la naturaleza del juicio, y seguimiento puntual de todas sus etapas.
- Actualización y seguimiento: al momento se encuentra en amparo directo, siendo revisada la lista de acuerdos del tribunal donde se encuentra diariamente, manteniendo actualizada a la Entidad del estatus del procedimiento por medio del informe mensual que se presenta.

### ❖ Demanda Laboral

- Descripción del pasivo contingente: demanda interpuesta por trabajadora adscrita a diversa empresa, por supuesto despido injustificado.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: al momento las prestaciones reclamadas ascienden a la cantidad de \$284,955.13 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: ninguna ya que se dictó laudo absolutorio.
- Plazo de resolución estimado: para lo que hace a la Entidad, se encuentra concluido.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo.
- Impacto financiero: ninguno.
- Medidas de mitigación: litigación adecuada de acuerdo con la naturaleza del juicio, y seguimiento puntual de todas sus etapas.
- Actualización y seguimiento: al momento, sólo estamos en espera de que se dicté acuerdo de archivo por lo que hace a la Entidad, manteniendo actualizada a la Entidad del estatus del procedimiento por medio del informe mensual que se presenta.

### ❖ Demanda Laboral

- Descripción del pasivo contingente: demanda interpuesta por trabajadora adscrita a diversa empresa, por supuesto despido injustificado.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: al momento las prestaciones reclamadas ascienden a la cantidad de \$751,248.33 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: ninguna ya que fue dictado laudo absolutorio.
- Plazo de resolución estimado: para lo que hace a la Entidad, se encuentra concluido.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo.
- Impacto financiero: ninguno.
- Medidas de mitigación: litigación adecuada de acuerdo con la naturaleza del juicio, y seguimiento puntual de todas sus etapas.

- Actualización y seguimiento: al momento, sólo estamos en espera de que se dicté acuerdo de archivo por lo que hace a la Entidad, manteniendo actualizada a la Entidad del estatus del procedimiento por medio del informe mensual que se presenta.

### ❖ Demanda Laboral

- Descripción del pasivo contingente: demanda interpuesta por trabajador adscrito a diversa empresa, por supuesto despido injustificado.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: al momento las prestaciones reclamadas ascienden a la cantidad de \$300,960.65 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: al no haber existido relación laboral con el actor, al litigarlo hay probabilidad de obtener laudo favorable.
- Plazo de resolución estimado: se estima que podría resolverse en dos años.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo.
- Impacto financiero: en caso de que se dictara laudo condenatorio, el impacto sería al momento, la cantidad de \$300,960.65 pesos, sin embargo, debido a la baja probabilidad de ello, se estima que no causará impacto financiero.
- Medidas de mitigación: litigación adecuada de acuerdo con la naturaleza del juicio, y seguimiento puntual de todas sus etapas.
- Actualización y seguimiento: al momento, no ha sido posible emplazar a la empresa codemandada, manteniendo actualizada a la Entidad del estatus del procedimiento por medio del informe mensual que se presenta.

### ❖ Demanda Laboral

- Descripción del pasivo contingente: demanda interpuesta por trabajador adscrito a diversa empresa, por supuesto despido injustificado.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: al momento las prestaciones reclamadas ascienden a la cantidad de \$620,332.94 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: ninguna ya que fue dictado laudo absolutorio.
- Plazo de resolución estimado: para lo que hace a la Entidad, se encuentra concluido.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo.
- Impacto financiero: ninguno.
- Medidas de mitigación: litigación adecuada de acuerdo con la naturaleza del juicio, y seguimiento puntual de todas sus etapas.
- Actualización y seguimiento: al momento, sólo estamos en espera de que se dicté acuerdo de archivo por lo que hace a la Entidad, manteniendo actualizada a la Entidad del estatus del procedimiento por medio del informe mensual que se presenta.

### ❖ Demanda Laboral

- Descripción del pasivo contingente: demanda interpuesta por trabajador adscrito a diversa empresa, por supuesto despido injustificado.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: al momento las prestaciones reclamadas ascienden a la cantidad de \$976,037.41 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: al no haber existido relación laboral con el actor, y sin pruebas para demostrar lo contrario, la posibilidad de que el laudo sea favorable es bastante alta.
- Plazo de resolución estimado: se estima que, para los primeros meses del año 2025, tendremos resolución.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo.
- Impacto financiero: en caso de que se dictara laudo condenatorio, el impacto sería al momento, la cantidad de \$976,037.41 pesos, sin embargo, debido a la baja probabilidad de ello, se estima que no causará impacto financiero.
- Medidas de mitigación: litigación adecuada de acuerdo con la naturaleza del juicio, y seguimiento puntual de todas sus etapas.
- Actualización y seguimiento: al momento, nos encontramos en espera de resolución, manteniendo actualizada a la Entidad del estatus del procedimiento por medio del informe mensual que se presenta.

### ❖ Demanda Laboral

- Descripción del pasivo contingente: demanda interpuesta por trabajador adscrito a diversa empresa, por supuesto despido injustificado.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: al momento las prestaciones reclamadas ascienden a la cantidad de \$738,942.84 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Al no ser trabajador de la Entidad, y sin pruebas para demostrar lo contrario, se emitió laudo absolutorio que se espera sea confirmado en segunda instancia.
- Plazo de resolución estimado: Al encontrarse el expediente en el Tribunal Colegiado, cuentan con un estimado de resolución de 18 meses aproximadamente.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo.
- Impacto financiero: en caso de que se dictara laudo condenatorio, el impacto sería al momento, la cantidad de \$738,942.84 pesos, sin embargo, debido a la baja probabilidad de ello, se estima que no causará impacto financiero.
- Medidas de mitigación: litigación adecuada de acuerdo con la naturaleza del juicio, y seguimiento puntual de todas sus etapas.
- Actualización y seguimiento: al momento se encuentra en amparo directo, siendo revisada la lista de acuerdos del tribunal donde se encuentra diariamente, manteniendo actualizada a la Entidad del estatus del procedimiento por medio del informe mensual que se presenta.

### ❖ Demanda Laboral

- Descripción del pasivo contingente: demanda interpuesta por trabajadores adscritos a diversa empresa, por supuesto despido injustificado.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: al momento las prestaciones reclamadas ascienden a la cantidad de \$2'595,288.52 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: al no haber existido relación laboral con los actores, y sin pruebas para demostrar lo contrario, la posibilidad de que el laudo sea favorable es bastante alta.
- Plazo de resolución estimado: de acuerdo con los tiempos de actuación y resolución, se estima que en dos años se dicte resolución.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo.
- Impacto financiero: en caso de que se dictara laudo condenatorio, el impacto sería al momento, la cantidad de \$2'595,288.52 pesos, sin embargo, debido a la baja probabilidad de ello, se estima que no causará impacto financiero.
- Medidas de mitigación: litigación adecuada de acuerdo con la naturaleza del juicio, y seguimiento puntual de todas sus etapas.
- Actualización y seguimiento: al momento, se encuentra pendiente el desahogo de la confesional de uno de los actores que cambió de residencia, manteniendo actualizada a la Entidad del estatus del procedimiento por medio del informe mensual que se presenta.

### ❖ Demanda Laboral

- Descripción del pasivo contingente: demanda interpuesta por trabajadores adscritos a diversa empresa, por supuesto despido injustificado.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: al momento las prestaciones reclamadas ascienden a la cantidad de \$1,826,751.72 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: Al no haber existido relación laboral con los actores, así como existir contrato de prestación de servicios con la codemandada, se considera que se cuenta con elementos para rebatir el asunto y posibilidades altas de obtener laudo favorable al hacerlo.
- Plazo de resolución estimado: de acuerdo con los tiempos de actuación y resolución, se estima que se dicte resolución dentro de dos a tres años.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo.
- Impacto financiero: en caso de que se dictara laudo condenatorio, el impacto sería al momento, la cantidad de \$1,826,751.72 pesos, sin embargo, debido a la baja probabilidad de ello, se estima que no causará impacto financiero.
- Medidas de mitigación: litigación adecuada de acuerdo con la naturaleza del juicio, y seguimiento puntual de todas sus etapas.
- Actualización y seguimiento: al momento, se encuentra pendiente el emplazamiento a la empresa codemandada, manteniendo actualizada a la Entidad del estatus del procedimiento por medio del informe mensual que se presenta.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

➤ **Agrarios**

Sin información que revelar

➤ **Otros**

Sin información que revelar

---

Autorizó: ALM. RET. LUIS JAVIER ROBINSON  
PORTILLO VILLANUEVA

Cargo: DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN  
DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA,  
S.A. DE C.V.

---

Elaboró: LIC. MIRIAM ALEJANDRA RODRIGUEZ  
CAMACHO

Cargo: SUBGERENTE JURÍDICO